

El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . 4'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION—TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Miércoles 30 de Julio de 1902

Año XVIII---Núm. 5398

M. Cardenas

EL ADELANTO

CARTA DE MADRID

UNO DE... TONTOS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, respuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches-neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de Serranos, número 4, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 69

SE VENDEN dos vacas lecheras, y un churro de año y medio, de pura raza holandesa.

Del precio y condiciones darán informes en la administración de este periódico. 2

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 79

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos, y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey casa del señor Zaballa. 15-10

EN LA FOTOGRAFIA del señor Poujade, afueras de San Bernardo, se necesita un chico de 14 a 16 años, algo instruido y con buenos informes. 8-6

es el diario de mayor circulación de la provincia

SILENCIO ELOCUENTE

Preocupa y tiene disgustados a los periódicos dinásticos la nota final que ha dado el congreso católico de Santiago.

O hablando con más propiedad, no es lo hecho por los congresistas, sino lo que han dejado de hacer, la causa de la preocupación y disgusto de la prensa.

Era costumbre, al terminar sus tareas esas asambleas puestas en moda de algunos años a esta parte, que los prelados asistentes a ellas, como si quisieran desvirtuar el mal efecto producido por los ataques dirigidos, de una manera más ó menos franca, a las instituciones por integristas y carlistas, elevasen hasta el Trono un respetuoso mensaje de adhesión.

Mas, por esta vez han suprimido el agasajo.

Por algo decíamos el otro día que era el congreso compostelano una manifestación del partido clerical español.

Disgustados los clericales con los actuales gobernantes porque no les entregan el Estado atado de pies y manos, como ellos querían, alcanza también su enojo al poder moderador que lo consiente, y no atreviéndose a arremeter de una manera franca contra la Corona, significan de una manera indirecta su descontento y formulan algo así como una amenaza encubierta.

Semejante conducta, tratándose de Obispos españoles, por lo común complacientes cortesanos de la realeza, es por demás expresiva, y significa, cuando menos, que no se han atrevido a ponerse frente a la mayoría de los asambleistas.

Ya buscarán ocasión, cuando se hayan substraido a la influencia del medio ambiente respirado en el congreso, de hacer llegar hasta el monarca, por la cuenta que les tiene, la ofrenda de su afecto; pero no lograrán con ello desvirtuar la nota más saliente de la reunión celebrada en la ciudad gallega.

Allí fueron, ó por lo menos en las listas figuraron, muchos prohombres del partido conservador y hasta su jefe el señor Silvela.

¡Lucidos han quedado! Por esta vez, el Rey no tiene mucho que agradecerles.

Y en cuanto a la masa liberal del país, ya sabe a qué atenerse respecto al probable sucesor de Sagasta.

Voluntariamente se ha afiliado en el clericalismo, y es preciso no olvidarlo.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un entresuelo de la casa calle de Meléndez, núm. 18. Tienen agua y escusado. Dirá razón don Ruperto Martín Mediero, Azafranat, 27. 8-a-5

Julio 29.

Alcance de noticias

Bruselas 29.—Los daños causados por el ciclón son de más consideración de lo que en un principio se supuso.

Han quedado perdidas las cosechas y plantos.

Se ha interrumpido la navegación en el Canal de Lieja.

París 29.—Tanto en la capital como en los departamentos continúa la efervescencia por la cuestión religiosa, sin que se hayan registrado en estas últimas horas sucesos salientes.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'25.
Amortizable, 00'00
Banco, 466'50.
Tabacos, 393'00.
París vista, 00'00.
Londres vista, 34'50.
Portugal, duro 830 reis.

San Sebastián 29.—Entre otros decretos, el Rey ha firmado hoy: autorizando al Ministro de la Guerra para reorganizar el Cuerpo de ingenieros telegrafistas.

Varios decretos de Guerra sin interés general y varios nombramientos de vocales de la junta de reformas mineras.

Nombrando ordenador de pagos del Ministerio de Marina a don Ramón Sarriegui y contadores de Navío a don Ramón Cervera, don Julio Somoza y don Francisco Tabanero.

Declarando oficialmente constituida la Cámara de Comercio de Badajoz.

Aprobando el reglamento de la Junta de Obras del puerto de Valencia.

El Rey ha desistido de su excursión a caballo al monte Ulía.

El ministro de Estado ha desmentido que hubiera sufrido modificación alguna el itinerario regio.

En el monte Ulía han comido, acompañados de sus respectivos amigos, los señores marqués de Polavieja y Romero Robledo.

También ha celebrado un banquete en dicho punto la comisión navarra que vino a cumplimentar al Rey.

Han llegado a esta bahía las balandras que han de tomar parte en las regatas de mañana.

No ha venido ningún balandro francés. Hoy llegó a San Sebastián el personal de la Embajada alemana.

Viena 29.—En los momentos en que debía darse principio a la recolección, se han declarado en huelga los obreros agrícolas de la Galitzia oriental.

El Gobierno ha enviado tropas a dicho punto.

A última hora parece que habían ocurrido algunos desórdenes.

Los descontentos habían invadido algunas granjas y un grupo había atacado a un destacamento de gendarmes que se vieron en la necesidad de hacer uso de las armas.

Del choque han resultado varios heridos.

Tours 29.—Un horroroso incendio ha destruido el asilo de monjas franciscanas dedicado a ancianos y huérfanos.

Los asilados han tenido que ser sacados por las ventanas.

No se habla de desgracias personales.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mi amigo Magín Chistoso, autor cómico aún no conocido, pero que lo será con el tiempo, me acompañó un día a tomar café, y me dijo entre otras cosas:

—La gente se figura que el género chico produce, a los que a él nos consagramos pingües ganancias, y que nos es facilísimo, hilvanar una piececilla, de modo que venimos a ser (en opinión del vulgo) unos mimados de la fortuna, puesto que con tan poco trabajo nos ganamos la vida. ¿Ha visto usted que error tan craso?

—¡Crasísimo, amigo Magín!

—¡Pues apenas es tarea árdua complacer al monstruo de cien cabezas que se llama público! Antiguamente, hace unos treinta años, el público era más benevolente... Se anunciaba en los carteles una obra de género festivo y acudía al teatro con el propósito de reírse, y se reía... Aunque la exposición fuera un poco larga, tenía paciencia para aguardar a que llegasen las situaciones cómicas y los chistes, diciéndose: «Ya me divertiré». Ahora, no, señor; quiere que en cuanto se levante el telón, sin pérdida de tiempo, comience el interés, lluevan chistes y se arme el lío. Nada de exposiciones largas! ¡La brevedad ó el pateo! No hay otra disyuntiva... así es que no sabe uno cómo arreglarse para poner en autos al público (y en media escena) del parentesco, afinidad, estado, posición, relaciones y demás circunstancias de los personajes que han de figurar en la obra. Para eso, los franceses... ¡Hay que reconocer que son maestros en el arte de entrar pronto en materia! Leí una comedia francesa, cuyo título no recuerdo, que comenzaba así:

La escena sola al levantarse el telón—Sale Berta precipitadamente por la segunda colateral izquierda, con una carta en la mano.—Detrás de ella Raul, que quiere apoderarse de la carta.

Escena primera

Berta—Raul—Luego la doncella

Raul—(excitadoísimo) ¡Entregame esa carta!

Berta—(con entereza) ¡Nó!.. ¡Imposible!

Raul—¡Dámela ó hago una barbaridad! Esa carta es de algún hombre, de algún rival... (Suena un campanillazo).

La doncella (desde el foro, con aire consternado) ¡El señor viene!

Berta—¡Mi marido! (Oculta precipitadamente la carta y se sienta)—Frente a ella se sienta también Raul, como si estuviera de visita)

—¿Eh? ¡Vaya una exposicionita de mérito!—Siguió diciendo Magín—Con cuatro palabras queda enterado el público de los amores adúlteros de Berta y Raul, de que ella también le es infiel a su amante, y de que la doncella está en el ajo... ¡Eso es escribir comedias! ¡Eso es una idealidad modernista!—¡Hasta podría terminarse ahí el acto!—le dije—quedando pendiente el interés, y el público muy intrigado por saber en qué paraban aquellas misas. Como en las novelas por entregas ó en ciertos folletines... Si ha leído usted Gerónimo Paturot, la más famosa obra de Reybaud, recordará que cita en ella una novela de folletín en que la heroína, Ethelgida, estando en su lecho, ve aparecer de pronto, saliendo de la pared, una mano que sostiene por los cabellos una cabeza sangrienta y desfigurada... ¿De quién era aquella mano? ¿De quién era aquella cabeza?

—A un lado bromas—contestó Magín Chistoso.—Yo sostengo que esos recursos para excitar el interés son de primera fuerza, y aplicados al género cómico dan excelentes resultados. Las exposiciones breves, compendiosas y salpicadas de chistes son el primer convite para conquistar a los morenos. Pero... ¡vaya usted a poner chistes en esos primeros diálogos expositivos, donde no se dice nada de particular! Por ejemplo:

«Ya sabes que mi tío posee una hermosa finca en Aranjuez.
«Mi marido tiene la costumbre de tomar el chocolate con meringues de fresa, y detrás una copita de anis del mono.»
«La debo veinte pesetas á la lavandera»
«Hace ocho dias que vivimos en esta casa»
«Dile á la chica que traiga un manojito de espárragos» etc etc.

Todo esto puede ser necesario decirlo para la buena comprensión y claridad del argumento, pero ¡qué demonio de chistes pueden meterse ahí! Ni pardos, ni verdes, ni de ningún color... Yo tengo la desgracia de que no se me ocurren más que chistes verdes, que ahora están muy castigados por la crítica; y eso que dan dinero!... A cierta clase de público le gustan siempre esas cosas ¿sabe usted el dinero que ganó la Bella Chiquita con la danza de vientre? Pero multaron á algunas empresas y á ella la suprimieron en nombre de la moral...

«¡Injusticias humanas! —le dije— Si solo fué por mover el vientre... me parece que más que la Margarita de Loeches ¡y nadie la persigue!
El amigo Magin, sin decir palabra, extrajo del bolsillo un cuaderno y un lápiz, y escribió rápidamente un par de líneas.
—Magnífico! —exclamó luego— Acaba usted de regalarme un chiste pistonudo...
—¿Qué libro es ese?
—El que utilizo para apuntar los chistes que oigo por la calle, en visita, en cualquiera parte... Tengo una gran colección de reserva, que aplico oportunamente según voy enjaretando escenas...

«¡Hombre! Eso de la oportunidad es lo que encuentro difícil.
—¡Facilísimo!
—A ver; explíqueme usted cómo los encaja en situación; porque supongo que no los pondrá usted á granel, como quien siembra trigo.
—Poco más ó menos. Esos son secretos del oficio; se busca un rodeo, se los prepara antes y se los hace entrar á la fuerza.
—¡Diablo! ¿Me permite usted echar un vistazo á ese cuaderno?
El amable Magin me alargó, sonriendo, su almacén de chistes, y vi que el texto se componía de renglones cortos, palabras sueltas parrallos incomprensibles, apuntes enigmáticos y abreviaturas indescifrables.

«Ya sabía yo — me dijo al verme perplejo ante aquel rompecabezas — que no entendería usted ni una palabra...
—Efectivamente... Pero sepamos; esto que aquí leo; camisas instructivas ¿qué significa?
—¡Así, sí! Es una gedeonada aplicable á cualquiera que vaya á hacer un viaje á Holanda; las camisas con vistas de Holanda pueden instruirle acerca de aquel país...
—¡Demonio! ¿Y este otro apunte que dice: Los cuatro ochos?
—Para cuando se terciara presentar en escena un tipo de socialista exaltado.

Todos claman por los tres ochos, pero él pedirá cuatro: ocho horas para trabajar, ocho para dormir, ocho para no hacer nada, y ocho para visitar á la familia.
—Con días de treinta y dos horas ¿no es eso? Ese hombre tendría que declararse el José del siglo XX. ¿Y esto que ha escrito usted aquí? Papel de la Deuda flotante
—Por lo de flotante lo aplico á la marina; será un nuevo salvavidas... Y también se lo recomendaré á la Sociedad de Salvamento de naufragos.
—¡Basta, amigo Magin! — le dije devolviéndole el cuaderno — Me convenzo de que tiene usted ahí una mina de chistes ¡Que Dios le dé salud para colocarlos bien!
—Gracias.
Y se marchó, prometiéndome volver otro día para hacerme nuevas y maravillosas revelaciones.

RAMIRO BLANCO.

(Continuará).

Crónica local y provincial

En la imprenta de este diario se necesitan operarios.

Anoche, cuando aún faltaban veinte minutos, por el reloj de la Plaza Mayor, para las nueve, un corresponsal de un periódico madrileño no pudo enviar un telegrama, porque de Madrid habían dado ya el cese á esta estación.

No censuramos al oficial de guardia, que seguramente cumpliría su deber; pero sí rogamos al señor Director General que procure no sean mermaidas las pocas horas que para el servicio público tenemos en estaciones limitadas como esta.

En obsequio al orfeonista don José Cuello Calón, el orfeón del Circulo de Obreros dará esta noche una serenata, de 9 á 11, en la Plaza Mayor, ejecutando el siguiente programa:
El Sueño, Palliard.
La Virtud, P. Martínez.
Al festin, Retana.
Las tres, Retana.

Anteayer fué conducido á esta capital, custodiado por una pareja de la guardia civil, un individuo llamado Ramón Piris Díez, de oficio segador, que hallándose en término municipal de Zorita de Valverdón, dió de puñaladas, dejándole gravemente herido, á un compañero suyo de faena, de nombre Domingo.

Movimiento de población en el día de ayer.

Nacimientos

Santiago Lobato Aguilar, Angel Centeno Jambrina, Consuelo Tejedor González, Ana de Dios de Vega, Juana Muñoz y Antonio Peláez de las Heras.

Defunciones

Cayetano Aparicio Fuentes y Carmen García Revillo y García.

Para la verbena que se proyecta celebrar en la próxima feria, se han suscripto por cantidades importantes la mayoría de los comerciantes de la Plaza Mayor y calles adyacentes.

En la inspección de Guardias municipales se halla depositada una papeleta de empeño de una alhaja.

La persona que la hubiera perdido puede reclamarla.

Nuestro querido amigo don José García Revillo ha pasado por la inmensa pena de perder á una de sus hijas, preciosa niña que ha fallecido víctima de una rápida enfermedad.

Dámole nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo á su distinguida familia.

Han salido para Zumaya la señora é hijo de nuestro amigo el conocido industrial don Arturo Pozueta.

En la calle de Cervantes promoviése anteayer un gran escándalo, en una taberna de la misma.

En ella rieron varios hombres y mujeres, y de la refriega resultó Juan González con varias heridas y contusiones, que hicieron que tuviera que ser trasladado al Hospital.

Los agresores fueron detenidos y ayer comparecieron ante el Juzgado.

Dice El Día de Palencia:

«La cosecha de trigo en Castilla supera á cuantas esperanzas hizo concebir, sobre todo después, de los últimos temporales. Según cálculos aproximados, ascenderá á unos 44 millones de hectolitros, que unidos á los nueve de remanente de pasados años, suman 53. Ahora bien, como el consumo de España fluctúa entre 30 y 32, queda para la exportación una suma de verdadera importancia, que de hallar salida, equivaldría á un ingreso de cerca de 200 millones de pesetas.»

La rica variedad de trajes é indumentaria reunida por S nesio Delgado en su zarzuela de mágica Plus Ultra, ha sido muy diestramente aprovechada por la hermosa revista El Teatro, que mediante ella, hace de su número de Julio una fantástica iconografía de tiempos y de países remotos.

Además de la copiosísima información de Plus Ultra, más de treinta magníficos grabados y planas en color, publica El Teatro una información extensa de otro gran éxito, La Caprichosa, tan aplaudida durante los últimos meses en el teatro de la Zarzuela.

Las planas en color que publica la elegante revista, son magníficos retratos, verdaderos óleos, de Joaquina Pino, Felisa Torres y Concha Catalá, tres de las mas hermosas actrices de nuestro teatro.

Se ha celebrado sin efecto en Peñaranda la subasta para el suministro de los novillos y vacas que han de correrse los días 15 y 16 de Agosto.

El miércoles ó jueves próximos se efectuará segundo remate.

Han sido destinados al regimiento de Lanceros de Borbón, el comandante de caballería don Joaquín Ferrer Arenas; el primer teniente don José Arias, y los segundos

don Juan Campo, don Federico Martín Morcoso y don Manuel Rodríguez Molina.

El Domingo 27, durante el paseo de la Plaza Mayor, se perdió una cruz de filigrana de oro.

La persona que la hubiere encontrado puede entregarla en la Redacción de este diario, donde se le gratificará. 2-1

Hoy se reunirá la comisión municipal de Sanidad, en unión de los médicos de beneficencia, para tratar de asuntos relacionados con la salud pública.

Ha regresado de Madrid la comisión de profesores de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, que fué á la Corte con objeto de gestionar del señor Conde de Romanones el mejoramiento de las enseñanzas que se dan en dicho centro.

Ayer tarde, próximamente á las seis, salió de su casa, de la calle de Sánchez Barbero, el niño Isidro Mata, de doce años de edad, acompañado de un hermano más pequeño.

Este regresó á su domicilio, pero del mayor no se ha vuelto á tener noticias, temiéndose que le haya ocurrido una desgracia.

Ni las averiguaciones de la familia, ni las de las autoridades han dado, hasta ahora, resultado alguno.

Ayer fueron denunciados ante su autoridad, varios taberneros, ya reincidentes en la falta de no cerrar sus establecimientos á la hora marcada en las Ordenanzas, y de permitir escándalos en ellos.

¿Y saben ustedes que castigo se les impuso?

Pues lo mismo que al lechero; á peseta por barba.

Vea el señor Alcalde si puede dar á dicho concejal otra ocupación más propia para sus aptitudes que el entender en denuncias, porque esto lo hace bastante mal.

Ayer publicamos la noticia de que á un lechero que expendía su mercancía con el setenta por ciento de agua, y que fué denunciado ante el teniente de alcalde de semana, éste le impuso una multa de una peseta.

Y aplaudimos la severidad y energía de tal concejal.

Hoy debemos dar cuenta de otra sentencia tan meditada y ejemplar como la precedente, dictada por el mismo edil.

TRIBUNALES

En la causa seguida al presbítero don Ramón de la Mano Sánchez, por el delito de injurias inferidas á don Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, el Tribunal, entendiendo que los hechos no son constitutivos de delito, ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos al procesado don Ramón de la Mano Sánchez, declarando de oficio las costas y cancelése la fianza prestada para asegurar las responsabilidades pecunarias del procesado.

También ha recaído sentencia en la causa seguida á Aurelio García López, por el delito de atentado, absolviéndole libremente y declarando las costas de oficio.

El juicio que habla de tener lugar ayer ante la Sección segunda de esta Audiencia, de la causa seguida á Félix García Briz en el Juzgado de Béjar, proel delito de injurias, se suspendió por la falta de comparecencia de dicho procesado, decretándose su prisión acto seguido por el Tribunal, dándose las órdenes oportunas al Juzgado para que tenga efecto.

Señalamientos. — Sección primera Día 30

Se verá la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, por el delito de desacato contra Bernardina Hernández.

Es ponente el señor García López, abogado el señor Mata y procurador el señor Rodríguez.

TELEGRAMAS

Contra los gastos

Madrid 30.—Según acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros ha comenzado en todos los ministerios, el estudio preliminar necesario para reducir los gastos en considerable proporción.

Créese que los ministros han de tropezar con grandes dificultades, pues son varios los servicios que exigen inmediata reorganización y mayores gastos.

La descentralización

Madrid 30.—Muy en breve se firmará un decreto poniendo en vigor medidas descentralizadoras que simplificarán los trámites del expedienteo.

También se publicará muy pronto un nuevo reglamento que contiene los derechos y obligaciones de los secretarios de Ayuntamiento.

Más reformas

Madrid 30.—El señor Rodríguez tiene en cartera otro decreto derogando las disposiciones que Urzaiz dictó sobre las atribuciones de los delegados y sobre la inspección provincial.

Interesante

Madrid 30.—De San Sebastián telegrafían que á última hora de ayer tarde subió el duque de Almodovar á Miramar, donde permaneció bastante tiempo.

Ovación

Madrid 30.—Despachos de Londres participan que al presentarse ayer en la Cámara de los Comunes el ministro Chamberlain, fué objeto de una grandiosa ovación, y recibió muchas felicitaciones por su restablecimiento.

Palabras

Madrid 30.—Ayer pronunció Mella un discurso fogosísimo en Santiago.

Abominó del actual régimen, ensalzando las ventajas del absolutismo, y aconsejó la unión de los católicos.

Anunció como inminente una gran catástrofe social.

AGENCIA ALMODOBAR

Puente sobre el rio Tormes

La Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, contratista del Puente sobre el rio Tormes en esta capital, abre concurso para la ejecución de las obras de fábrica y avenidas, por el plazo de veinte días, debiéndose enviar las proposiciones: ó al señor Director de la Sociedad, en Asturias, «La Felguera», ó al domicilio social, Saucó 13, duplicado Madrid, pudiéndose ver el proyecto y pliego de condiciones: ó en la Jefatura de Obras Públicas, le esta provincia ó en la Dirección General de Obras Públicas, Madrid, Ministerio de Fomento. 3-1

SUBASTA

Los que deseen interesarse en la compra de las carnes de los toros que han de lidiarse en esta plaza en las cuatro corridas de feria del mes de Septiembre del corriente año, pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado, hasta las diez de la mañana del día 3 de Agosto, en el comercio del señor Huebra, en donde quedan de manifiesto las condiciones á que han de ajustarse.

Por autorización de la Junta, Manuel Méndez Fernández. 5

ACADEMIA DE FRANCÉS

DIRECTOR:

DON JULIÁN PALENCIA

bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de Academias preparatorias militares, Colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.

Serranos, 24 15-9

Por retirarse de la profesión se traspasa en Valladolid, un antiguo y acreditado Colegio de niños con buen material de enseñanza y excelentes condiciones pedagógicas. Cuenta 36 años de residencia en el mismo sitio en que hoy está instalado Plaza Mayor y Corriño 2, principal, donde pueden dirigirse á su director, Francisco Hernández; advirtiéndose que, por ser urgente, se da en condiciones favorables á quien lo desee. 3-3

SE TRASPASA un establecimiento de vinos en la calle de San Pablo, núm. 12. En el mismo informarán. 5-1

Salamanca.—Imp. de Núñez



ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, en Salamanca. 10-10

EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

JUAN REDONDO Y HERMANOS
CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Conch.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS.
Capital efectivo; Ptas. 10.000.000.

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTÍA
12.000.000

Dirección: CARTAGENA.

Administración: OVIEDO.

Subdirector en Salamanca,

CÁNDIDO MARTINEZ, BARBALOS, 45

MIRATE HIJO - SALAMANCA

FABRICAS
de almidón y pastas
PARA SOPA

16 MEDALLAS DE PREMIO
ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO
EN PARIS 1900

PRIMER
almacén de garbanzos
DE CASTILLA

POR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

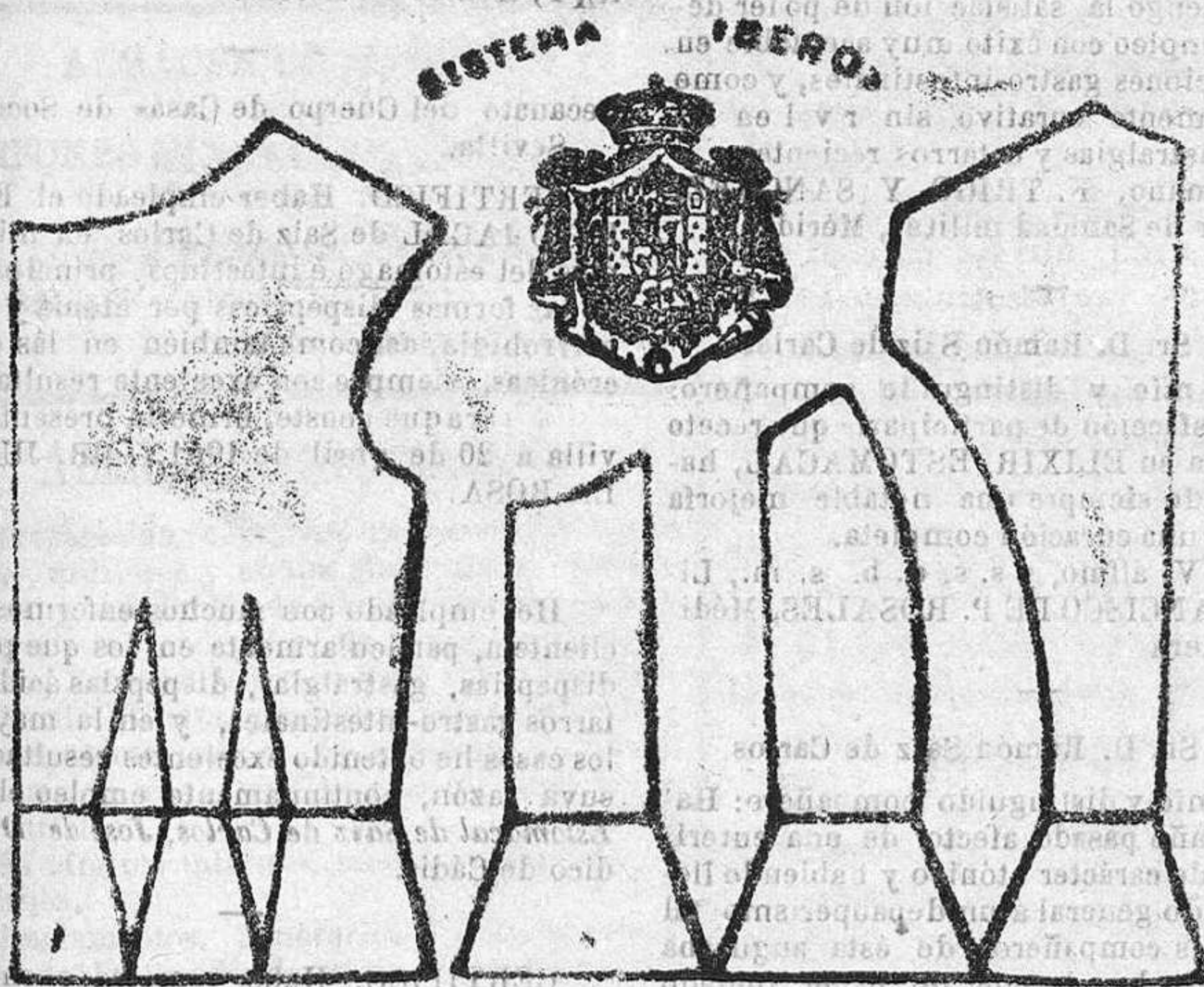
GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS.—CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28.459

REMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General: D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

CERTIFICO: Haber empleado siempre con éxito el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las afecciones gástricas y catarros intestinales de carácter crónico; autorizando al autor su publicación si le conviene. **JUAN DURAN MARTINEZ**, Médico de Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: Que siempre que he usado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las distintas dispepsias, gastritis y úlcera de estómago, he obtenido de él un resultado altamente satisfactorio. **JOSE GONZALEZ PINEDA**, Médico de Jerez de la Frontera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y apreciable compañero: Tengo el gusto de manifestarle que su ELIXIR ESTOMACAL es un preparado medicamentoso de excelentes y seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo, y siempre que he propinado dicho ELIXIR, los enfermos han recuperado pronto las energías perdidas y se han podido dedicar a sus habituales ocupaciones.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que de su preparado tengo formado, á la vez que aprovecho esta ocasión para ofrecerme á V. como atento amigo y seguro servidor q. b. s. m. **ANSELMO LLANAS**, ex-Médico de Sanidad Militar de Huesca.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Me pide usted mi opinión respecto al ELIXIR ESTOMACAL de su invención, de cuyos componentes dió oportuna cuenta á la clase médica, y no tengo inconveniente en acceder á sus deseos, no tan sólo porque dicho preparado, más que un específico, lo consideran todos los médicos con quienes he hablado del particular como un utilísimo fármaco, fácilmente dosificable y de buenos efectos. Prueba de ello que muchos enfermos se han erigido en sus más fervientes propagandistas, y entre ellos he visto buen número de profesores, testigos de la eficacia de su especialidad farmacéutica.

He tenido, por mi parte, ocasión de ensayarlo en alguna persona de mi familia y creo, como usted indica en su prospecto, que procurando que preceda á su uso el empleo de un purgante suave, sea más rápido y completo el alivio.

Le desea, pues, todo género de prosperidades y queda suyo afectísimo q. l. b. l. m., **M. DE TOLO A LATOUR**, Médico especialista de niños en Madrid.

En cuantas ocasiones he prescrito el ELIXIR Saiz de Carlos, he obtenido en la mayoría de los enfermos inmediato alivio; en casi todos desaparecieron rápidamente los molestos sínto-

mas que caracterizan las afecciones del aparato gastro-intestinal y algunas de ellas se curaron radicalmente de inveterados padecimientos rebeldes hasta entonces á toda medicación.

Rindiendo culto á la verdad y á la justicia, así lo hago constar **JUAN DE LEMOS**, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que en cuantos enfermos del estómago he empleado su ELIXIR ESTOMACAL, á unos les ha producido gran mejoría, y á los más curación radical de su dolencia.

Se complace en consignarlo así su afectísimo s. q. s. m. b. **PEDRO VALERO**, Médico del Hospital Provincial de Valencia.

Siendo conocida la composición del ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, la he prescrito repetidas veces, obteniendo siempre beneficiosos resultados y no observando nunca accidentes ni trastornos. Me atrevo, pues, á declarar, que es un buen agente terapéutico para ciertas enfermedades del tubo digestivo. **Doctor PAREJA**, Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

He podido comprobar en muchas ocasiones en mi clínica particular los buenos resultados obtenidos con el ELIXIR ESTOMACAL, del señor Saiz de Carlos en todas las afecciones del estómago. **GABRIEL QUIGNON**, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que de las aplicaciones que hice de su Elixir Estomacal en las distintas afecciones gástricas, tales como dispepsias con hiperclorhidria, catarros gastro intestinales crónicos y gastralgias, siempre los resultados correspondieron á mis deseos.

No tengo inconveniente que dé publicidad á esta carta, porque si en ella digo que su Elixir es un preciosísimo fármaco de utilidad innegable, en un todo me atengo á lo observado en mi práctica.

Se complace en expresarlo así su afectísimo s. q. b. s. m., **Manuel Velasco**, Médico de Montilla.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: He ensayado en bastantes casos su Elixir, en los que predominaban los síntomas de spépsicos, y, sobre todo, los gastrálgicos, dependientes en unos de gastritis crónicas, en otros de hiperclorhidrias y en muchos de estados artríticos localizados en el estómago é

intestinos, y puedo asegurar que en todos he obtenido resultados muy satisfactorios, desapareciendo en absoluto los trastornos gastro-intestinales.

Tengo una verdadera satisfacción en comunicarle los resultados obtenidos, y se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., **José Impelleri**, ex Médico Militar de Malaga.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Instado por su representante para que le manifieste el aprecio en que tengo su ELIXIR, tengo la satisfacción de poder decirle que lo empleo con éxito muy aceptable en todas las afecciones gastro-intestinales, y como remedio resimente curativo, sin rival en las dispepsias, gastralgias y catarros recientes.

Besa su mano, **F. TRIGO Y SANCHEZ**, Médico mayor de Sanidad militar, Mérida.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo la satisfacción de participarle que receto con frecuencia su ELIXIR ESTOMACAL, habiendo obtenido siempre una notable mejoría y en muchos una curación completa.

Queda de V. affmo, y s. s. q. b. s. m., Licenciado **FRANCISCO DE P. ROSALES**, Médico de Antequera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Hallándome el año pasado afecto de una enteritis crónica de carácter atónico y habiendo llegado mi estado general á un depauperismo tal que todos mis compañeros de ésta auguraban un fatal resultado; después de haber tomado todos los eupépticos, tónicos-amargos, salicilatos, tanalbina, etc., someténdome á una dietética severa, usando faja de franela, etc. etcétera, es decir, apurando todos los medios, con nada absolutamente pude conseguir ni siquiera un alivio, hasta tomar su ELIXIR ESTOMACAL. De su ELIXIR puedo decir en verdad que, desde la primera cucharada que tomé, sentí sus benéficos efectos y no dudé ya que me curaría, como así sucedió, gracias á Dios, al cabo de unos ocho ó diez días nada más, después de haber tomado la primera botella.

Como soy joven y robusto, le seré franco, así que vi que la digestión intestinal se verificaba bien y que de día en día ganaba fuerzas, pronto me decidí á comer de todo, y al cabo de veinte días, lo más, estaba ya tan perfectamente como si nada me hubiese pasado, siendo el hombre fuerte, ligero y jovial como quien goza de perfecta salud.

Como le digo, hace ya un año que tuve esa enfermedad y hasta el presente no he tenido ni el menor sintoma de la misma, siendo así que,

en otro pasivo y aprensivo y, por lo tanto, no me he abstenido de nada absolutamente.

Desde entonces, tanta confianza he cobrado á su ELIXIR ESTOMACAL, que ya lo habrá usted notado por los pedidos que le han hecho los señores Farmacéuticos de ésta: lo he prescrito muchísimo en mi clínica particular y siempre con magníficos resultados.

Conste así, y aprovechando esta ocasión para darle las gracias más expresivas y ofrecerme de usted con la consideración más distinguida, afectísimo compañero seguro servidor q. b. s. m., **DIONISIO ARRUGADA GARAY**, Médico de Lérida.

Decanato del Cuerpo de Casas de Socorro de Sevilla.

CERTIFICO: Haber empleado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en mis enfermos del estómago é intestinos, principalmente en las formas dispépticas por atonía y por hiperclorhidria, así como también en las diarreas crónicas, siempre con excelente resultado.

Para que conste, firmo la presente en Sevilla á 20 de Abril de 1901.—**DR. JUAN DE LA ROSA**.

He empleado con muchos enfermos de mi clientela, particularmente en los que padecían dispepsias, gastralgias, dispepsias ácidas y catarros gastro-intestinales, y en la mayoría de los casos he obtenido excelentes resultados, por cuya razón, continuamente empleo el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, José de Dios, Médico de Cádiz.

CERTIFICO: Haber empleado en varias ocasiones el Elixir Estomacal del Sr. Saiz de Carlos, siendo en todas ellas de feliz resultado. **Dr. Marengo**, Ayudante de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Hace más de cinco años que vengo formulando el Elixir Estomacal por usted preparado en los enfermos crónicos del tubo digestivo y puedo asegurarle, bajo mi palabra honrada, que siempre he quedado altamente satisfecho de sus excelentes resultados.

A pesar de ser poco partidario de exhibiciones, autorizo á usted para que haga pública mi carta que expresa el convencimiento que la experiencia me ha dado de la bondad de su específico.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo que atentamente b. s. m., **Nicolás de Ochoa**, Ex-Médico Mayor de Sanidad Militar de Cartagena.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es

el mejor medicamento para curar las enfermedades del

ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores medicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra